



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 0001012/2021 caratulado "CREACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA", tramitado por el Instituto de Extensión dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Villa María, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 03/66 obra el proyecto de creación de la Escuela de Educación Profesional presentada por la Directora del Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María, Licenciada Gabriela REDONDO.

Que, la creación de la Escuela de Educación Profesional se enmarca en la convocatoria, realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, denominada: "Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional".

Que, las Escuelas de Educación Profesional se enmarcan, en lo que se conoce como la economía del conocimiento, donde los trayectos formativos están encuadrados, "[...] en bloques, destinados a la generación de competencias tendientes a los desafíos emergentes de la economía del conocimiento de carácter continuos, flexibles, eficientes e interdisciplinarios. Continuos, porque se proponen instancias de formación como parte del aprendizaje permanente. Flexibles, porque las mismas irán cambiando en cuanto a las necesidades y a los resultados de los estudios prospectivos. Interdisciplinarios, a partir de los aportes de las diferentes disciplinas, que se dictan en la UNVM, para abordar la complejidad de los escenarios laborales presentes y futuros."

Que, la Universidad Nacional Villa María, considera importante contar con una instancia de formación, que responda específicamente a la economía del conocimiento, en el convencimiento de que los resultados, y el impacto, serán de gran significancia para la región y para la universidad, y particularmente, para los destinatarios de este proyecto.



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

*Universidad Nacional
de Villa María*

Que, por disposición, DI-2021-58-APN-SSPU#ME, del SUBSECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DE LA NACIÓN, se asignaron y transfirieron a las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Pública, los fondos para la implementación del Programa, destinándose a la Universidad Nacional Villa María, la suma de PESOS CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000), a ser ejecutados en un plazo de tres (3) años.

Que, este Órgano Colegiado en la reunión ordinaria celebrada el día 15 de Diciembre de 2021, bajo modalidad virtual, aprobó por unanimidad la decisión contenida en la presente Resolución al considerar el punto VIGÉSIMO (20°) del Orden del Día, conforme testimonia el acta sintética número CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (453) de la misma fecha, previo Despacho favorable de la Comisión de Extensión y Desarrollo.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 10° del Estatuto General de la Universidad Nacional de Villa María,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL VILLA MARÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1.-

CREAR la Escuela de Educación Profesional de la Universidad Nacional Villa María, de acuerdo con los objetivos, alcances e integración, según el proyecto obrante a fs. 07/66 de las presentes actuaciones administrativas y que, como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2.-

REGÍSTRESE, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

**DADA EN LA CIUDAD DE VILLA MARIA, PROVINCIA DE CORDOBA,
EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA**



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

*Universidad Nacional
de Villa María*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA A LOS QUINCE DÍAS DEL
MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-**

RESOLUCION N° 377/2021.


ABOG. MARÍA PAULA MOZZO
Secretaría General
Universidad Nacional de Villa María


Abog. LUIS A. NEGRETTI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLA MARIA



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

ANEXO I

**FORMULARIO DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL VILLA
MARIA**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD	Universidad Nacional Villa María
Rector o Presidente	Abg. Luis Negretti
Dirección	Entre Ríos 1431
Teléfono	(0353) 4648200 / 453 9110/111
Correo Electrónico	luis_negretti@hotmail.com; rectorado@unvm.edu.ar

RESPONSABLE/S DEL PROYECTO ACADÉMICO/S

Apellido	Redondo
Nombre	Gabriela
Tipo y N° de documento	18.158.257
Dirección	Santiago del Estero 1365
Teléfono	3534146966
Correo Electrónico	garedondo67@gmail.com

ECONÓMICO - FINANCIERO

Apellido	Arregui
Nombre	Juan Martín
Tipo y N° de documento	32.026.164



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Dirección	Entre Ríos 1431
Teléfono	3534241243
Correo Electrónico	jarregui@unvm.edu.ar

APLICA A:

CREACIÓN	X
FORTALECIMIENTO	

RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto impulsa la creación de la Escuela de Educación Profesional de la UNVM dependiente del rectorado de la Universidad Nacional integrando, los Institutos Académicos Pedagógicos (Ciencias Sociales, Básicas y Aplicadas, y de Ciencias Humanas) con las funciones de sustantivas de investigación y extensión, representadas por el Instituto de investigación y de extensión respectivamente.

En este sentido, se proponen como líneas de acción, la implementación de trayectos formativos, en bloques, destinados a la generación de competencias tendientes a los desafíos emergentes de la economía del conocimiento de carácter continuo, flexible, eficiente e interdisciplinario. **Continuos**, porque se proponen instancias de formación como parte del aprendizaje permanente. **Flexibles**, porque las mismas irán cambiando en cuanto a las necesidades y a los resultados de los



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

estudios prospectivos. **Interdisciplinarios**, a partir de los aportes de las diferentes disciplinas, que se dictan en la UNVM, para abordar la complejidad de los escenarios laborales presentes y futuros. Los tres bloques de formación propuestos son: un bloque de formación básico / fuera de las formalizaciones laborales dirigido a personas que están fuera o, que aún no han accedido al mercado laboral formal; un bloque medio de actualización / trabajadores insertos en procesos productivos y; un bloque de actualización para decisores / mandos medios (Gerentes, empresarios PYMES, representantes de organizaciones con o sin fines de lucro).

Esta propuesta se justifica debido a que, en la actualidad, las competencias válidas para un momento determinado no lo serán para otro, como sucedió, en gran medida, en los procesos mecanizados del siglo XX. Hoy, la industria 4.0, está caracterizada por procesos de transformación digital, intercambio autónomo de información y máquinas inteligentes, que actúan sobre los procesos productivos y de servicios.

Los trayectos formativos, se dictarán de manera integrada entre la universidad y los sectores productivos y de servicios vinculados a la economía del conocimiento.

Las ciencias sociales y humanas, además de las básicas y aplicadas, tienen un rol destacado en los trayectos formativos, porque contribuirán a dotar de herramientas de desarrollo de otras habilidades que la economía del



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

conocimiento requiere, como es el caso, de la creatividad e innovación, el pensamiento crítico, las habilidades en comunicación, gestión, administración y técnicas específicas; como aportes a la resolución de problemas y al trabajo en equipo.

Los trayectos formativos estarán vinculados a las necesidades y demandas de los sectores productivos y de servicios, locales y regionales que, en el caso de la UNVM, se verán ampliados, dado que la misma posee sedes en las ciudades de Villa del Rosario, San Francisco y Córdoba capital, lo que permitirá una mayor variedad de instancias de formación en relación con distintas matrices de producción. En este aspecto, la articulación con el Consejo Social de la Universidad institucionalizado en el propio estatuto de la UNVM e integrado por distintos actores sociales, ONGs, empresas sociales, sindicatos, entre otros) será una instancia de articulación

Las propuestas formativas, estarán relacionadas a la inteligencia artificial, a la biotecnología, a la nanotecnología, al procesamiento y análisis de datos, a la automatización e informatización de procesos productivos y del sector servicios de las industrias tradicionales y los nuevos emprendimientos de base científico tecnológico, a la innovación en las técnicas y metodologías modernas de producción y transformación de alimentos; a la preproducción, producción y postproducción audiovisual, al Cloud Computing (computación en la nube), al marketing



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

digital, comunicación y E-commerce, blockchain, entre otros temas vinculados a la industria 4.0. También, se abordarán competencias relacionadas a la gestión de la innovación y el surgimiento de nuevas industrias.

Estas propuestas formativas se articularán con los programas que están desarrollando los Ministerios de Educación, Industria y Minería y de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba vinculadas a la formación profesional, al igual que con las instituciones educativas de nivel medio y superior no universitario que existen en el área de influencia de la UNVM. En este sentido, se pretende validar conocimientos ya impartidos en estas instituciones, de manera que el estudiante pueda acceder a diferentes carreras de grado universitario, mejorando su perfil profesional y ampliando su campo laboral. Por ejemplo, la provincia de Córdoba posee el Programa Avanzado de Educación Secundaria con énfasis en las TIC, que se conoce, escuelas Proa, de las cuales una funciona en el campus de la universidad, es una opción de asociación en la formación laboral, en el marco de los objetivos de este proyecto. La Dirección de escuelas técnicas como la Secretaría de Promoción de la Ciencia y las Nuevas Tecnologías, ambas pertenecientes al Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, son actores centrales para articular, principalmente, para el diseño de las propuestas de formación. Esto, sin perjuicio, de sumar actores como el Ministerio de Ciencia de la



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

provincia, a través de la Dirección de la Economía del Conocimiento; el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, que posee el programa de *Córdoba 4.0 Nuevas Tecnologías para la Transformación Digital*, o el Ministerio de Empleo y de la Economía Familiar que, por ejemplo, implementa el Programa de Inserción Laboral en Nuevas Tecnologías.

Por otro lado, la promoción de líneas de investigación específicas, de manera conjunta con el sector privado, servirán como estudios prospectivos y de análisis futuros, en la mejora de los trayectos formativos y, como insumos para las empresas en la capacitación, incorporación de tecnología y adaptación interna en las competencias laborales. En este sentido, se proyecta un programa único de investigación de 3 años, titulado: *Programa de investigación orientado. Vinculación Universidad - Territorio a través de la educación profesional*,¹ que tiene por objetivo, sistematizar la experiencia de creación e implementación de la Escuela de Educación Profesional de la Universidad Nacional Villa María. Se planifica como un programa único, a los fines de unificar la propuesta de investigación, en la que se abordarán distintas líneas, que contribuyan a la consecución del objetivo general, como puede ser, un relevamiento de las áreas de vacancias. El vínculo con el sector privado y público se materializa

¹ Se adjunta proyecto. Ver anexo 1



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

en acuerdos que permitan un trabajo sinérgico de las distintas capacidades, para la formación de las trayectorias laborales, principalmente con las empresas de base tecnológica. Los sindicatos, también serán parte del vínculo, principalmente, aquellos que están siendo interpelados por esta nueva realidad que impone la economía del conocimiento, como el sector del transporte, de los servicios bancarios y, educación, entre otros, donde los puestos de trabajo que se pierden en su mayoría son reemplazados por la tecnología, como es el caso del sector bancario.

OBJETIVO GENERAL A DESARROLLAR EN TRES AÑOS

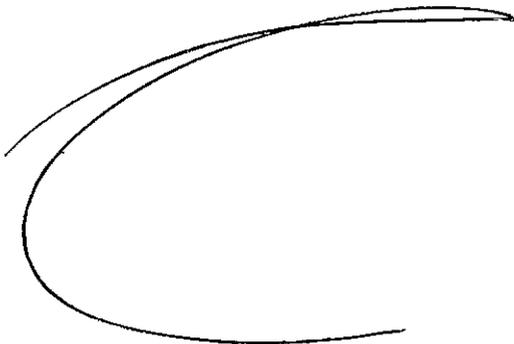
Crear e implementar la Escuela de Formación Profesional de la Universidad Nacional de Villa María, que integre los saberes, objetivos y alcances de los Institutos Académicos Pedagógicos: Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, Ciencias Básicas y Aplicadas, los institutos de Extensión e Investigación Universitaria, consolidando la misión institucional en relación a desarrollo territorial, fortaleciendo la base humano-productiva de los actores sociales, consolidando vínculos interinstitucionales, generando respuestas eficientes y prospectivas a las necesidades y desafíos formativos/ de capacitación ante las constantes exigencias del entorno.



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el siglo XXI, la industria del conocimiento, demanda empleos con distintas características a los existentes en el siglo XX. La globalización, de fines del siglo pasado y, la importancia que adquirieron los activos intangibles (propiedad intelectual, los secretos industriales, el Know how, entre otros), configuró la matriz productiva y de servicios de la economía actual, sin ignorar, que la industria tradicional debe actualizarse a la realidad tecnológica contemporánea, donde el uso de los conocimientos y, las tecnologías existentes, pueden representar saltos cuantitativos y, cualitativos, para competir en el mercado. En este contexto, la economía del conocimiento no solo demanda trabajadores con habilidades "hard", sino que estas deben estar complementadas con otros tipos de competencias conocidas como "soft". En este aspecto, es importante observar la **figura 1**, sobre el triángulo de la economía del conocimiento, que da cuenta de los elementos esenciales que la configuran.

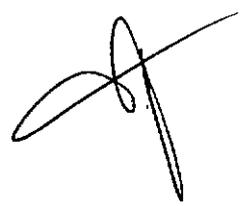
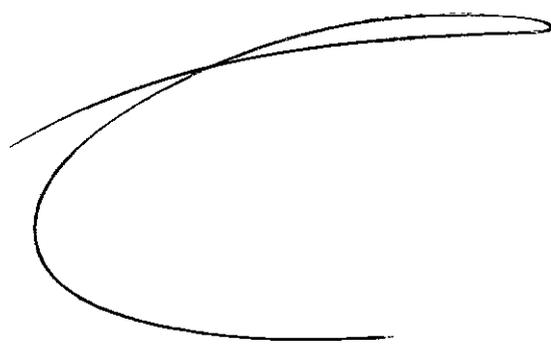
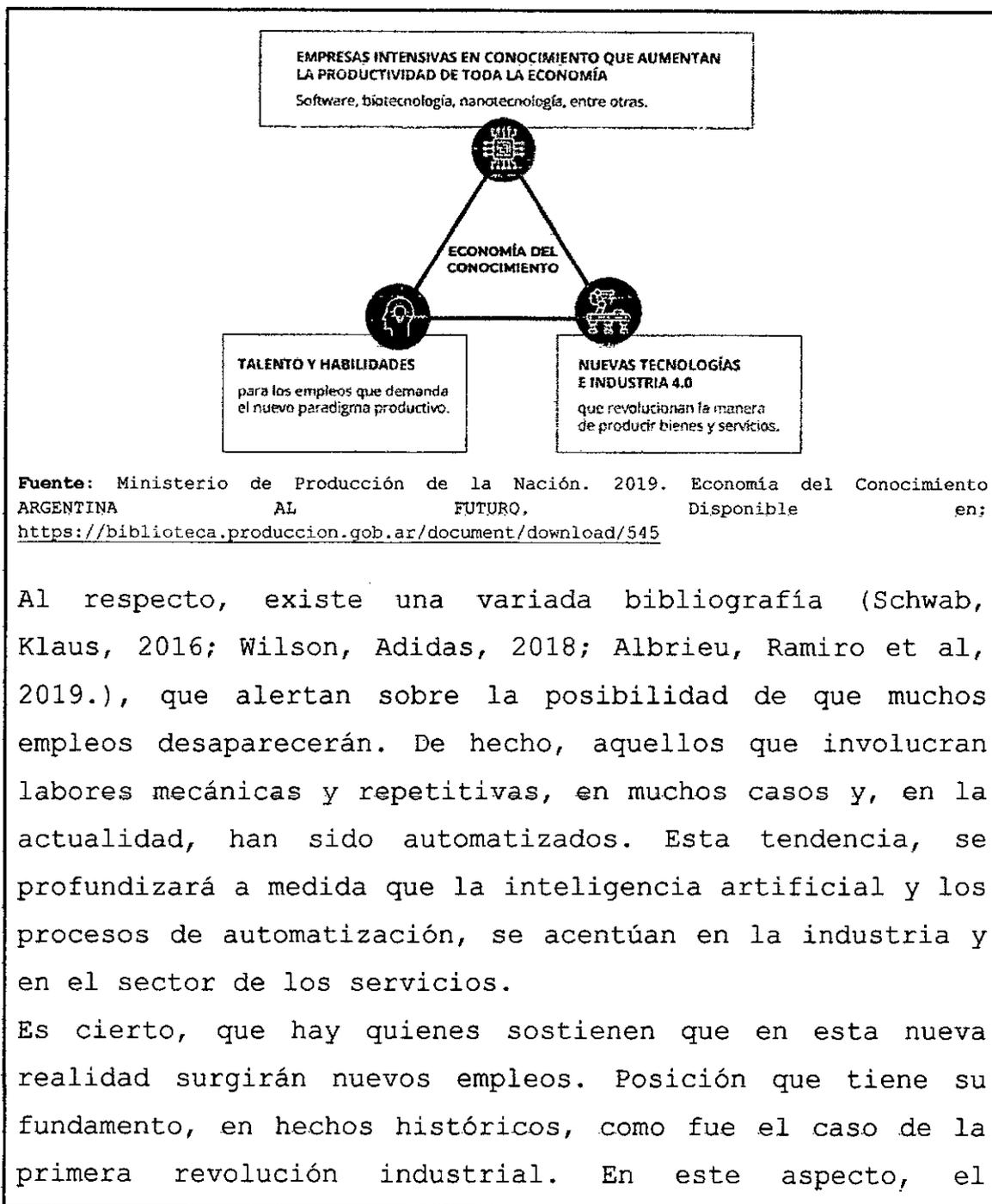
Figura 1. Triángulo representativo, de los componentes, de la economía del conocimiento.





Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein





Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

proyecto de investigación UIA/OIT (2020), denominado *El futuro del trabajo en el mundo de la Industria 4.0²*, sostiene que "La perspectiva podría modificarse cuando se piensa en términos de tareas, en lugar de trabajadores. Una visión teórica relativamente optimista (Acemoglu & Restrepo, 2018) sugiere que existe un conjunto de fuerzas potencialmente compensatorias. En primer lugar, indican los autores, la sustitución induce un incremento de la productividad que expande toda la economía, dando lugar a una mayor demanda de mano de obra en tareas no automatizadas (en el propio sector robotizado, o en otros). Segundo, explican, la automatización permite una mayor acumulación de capital (inversión), estimulando la demanda de mano de obra en la producción de los bienes que incorporan conocimiento. En tercer término, se observa que la tecnología opera no solo sobre el factor trabajo sino también sobre el factor capital, haciéndolo más productivo, lo que también presiona al alza la demanda de trabajo. Pero aun asumiendo que estos efectos favorables sobre el empleo son poderosos, la predicción más factible es que la automatización en curso reduciría la participación de los trabajadores en el ingreso nacional." Por este motivo, es indispensable que los trabajadores y, aquellos quienes se insertan al mercado laboral, se adapten con facilidad a los posibles cambios que

² Disponible en: <https://www.uia.org.ar/publicaciones/3608/el-futuro-del-trabajo-en-el-mundo-de-la-industria-40/>



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

experimente la organización productiva, los cuales, incluso, pueden abarcar hasta la cultura empresarial, como, por ejemplo, la matriz de liderazgo, a través, ya no sobre un sistema vertical total, sino de una concepción redárquica.

En esta realidad, los tiempos de adaptación y aprendizaje del trabajador a las nuevas tecnologías son un factor de suma importancia y, puede dar lugar a asincronías entre distintos sectores productivos, incluso países.

Lo descrito anteriormente, de manera muy sintética, entra en tensión, con la formación de competencias laborales, en este caso la universitaria y, también con las demás estructuras formales de educación. No es extraño, especialmente, que las empresas de tecnología demanden a las universidades que los planes curriculares de formación se adapten de manera constante a las necesidades de la matriz productiva actual. También, es cierto, que la universidad, institución educativa más antigua de la humanidad, no puede dar respuesta de la manera y velocidad, que la economía lo demanda.

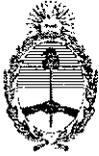
Por otro lado, no todas las necesidades de los trabajadores en la economía del conocimiento demandan formación universitaria, sino una serie de competencias que hoy pueden ser útiles y en el futuro cercano ya no. Por ejemplo, una de las exigencias de nuevas necesidades de los empleadores es la creatividad y habilidad para resolver problemas, capacidades que se complementan con el



uso de nuevas tecnologías. En este orden, "Brynjolfsson y McAfee (2014) coinciden con Autor (2015) en que los trabajos que experimentarán un mayor crecimiento en el marco del nuevo paradigma son aquellos que cuentan con un importante componente creativo, entre los cuales mencionan a la escritura creativa, el desarrollo de emprendimientos y la producción de descubrimientos científicos. Un rol relevante les cabe también, según estos autores, a los trabajos cuyo eje está puesto en las interacciones sociales (gerentes, vendedores, negociadores, cuidadores, enfermeros, maestros, entre otros) -dado que los robots no cuentan con el tipo de inteligencia emocional necesaria para reemplazar a los seres humanos en este tipo de tareas- y a aquellos relacionados con destrezas físicas y movilidades. Si bien estos últimos se encuentran entre los que tienen mayor riesgo de ser automatizados -por su carácter rutinario y manual-, los robots no tienen las capacidades necesarias para reemplazar a los seres humanos en tareas que dependen de su experiencia"³

Esta es la razón, que, en la situación actual, hace que los trabajadores que pretendan insertarse en los empleos que ofrece la industria 4.0, deberán estar en permanente proceso de formación, principalmente de corta y mediana duración. Se debe, aprender a aprender, de manera

³ Roitter, Sonia. 2019. Cambio tecnológico y empleo: aportes conceptuales y evidencia frente a la dinámica en curso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIECTI. Libro digital, pdf Disponible en: http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2019/01/DT15.1_v2.pdf



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

constante y permanente.

En lo conceptualizado, hasta aquí, encontramos una institución que forma más en competencias genéricas, como es la universidad y, en el otro extremo, un sector de la economía que demanda competencias específicas y, a los trabajadores que necesitan adaptarse, a los constantes cambios de requerimiento que la nueva matriz productiva demanda.

En este contexto, la creación de la Escuela de Formación Profesional pretende reducir la distancia entre ambas realidades ofreciendo un programa de capacitación y formación que incremente las posibilidades de inserción y permanencia laboral. Lo que también, hay que sumar, que, al pertenecer a una universidad, posibilita un permanente contacto con la producción de conocimiento, lo que posibilitará formar en competencias profesionales que requieren los puestos de trabajo adaptados al nuevo entorno digital y, a los contenidos y destrezas, que deben ser tratadas en las acciones de formación profesional para que aporten dichas competencias.

Por último, la Escuela de Formación Profesional, permitirá de acuerdo con las áreas estratégicas, que surjan de esta propuesta, generar un programa de investigación sobre el análisis y prospectivas que son necesarias para el abordaje de la empleabilidad que demanda el siglo XXI.



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

SITUACIÓN DE BASE

En el territorio en que está inserta la Universidad Nacional Villa María, existe una amplia oferta educativa, que en algunos casos, cubren todos los niveles de formación, como es la situación de la Ciudad de Villa María (Ver anexo 1). En este sentido, la UNVM, ha establecido canales de articulación, principalmente con las escuelas secundarias e institutos de formación terciaria, lo que ha permitido articular distintas acciones educativas. Por otro lado, la Universidad Nacional Villa María, cuenta con trayectos curriculares intermedios en carreras de grado: Tecnicatura en Administración, Técnico Universitario en Contabilidad, Técnico Universitario en Periodismo, entre otras.

Asimismo, se puede mencionar que, desde una de las funciones sustantivas de la universidad, como es la extensión, se realizan capacitaciones permanentes de actualización en distintos temas referidos al quehacer laboral, como pueden ser los cursos de oficios tradicionales o, programas de inducción al mundo del trabajo, para jóvenes, en el marco del *Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo* del Ministerio de Trabajo de la Nación⁴.

Pero, la realidad es que no existe una instancia, en la

⁴ Este programa se ejecutó en el periodo 2010 - 2013



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

*Universidad Nacional
de Villa María*

Universidad Nacional Villa María, enfocada especialmente en formar para la realidad laboral de la economía del conocimiento o de la industria 4.0, en forma continua y sistemática.

Otros antecedentes, en el ámbito de otras instancias estatales, se pueden mencionar, pero cuyo impacto es generalizado a la provincia de Córdoba, el Programa de Inserción Laboral (PIL) que pertenece al Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar del gobierno de la provincia de Córdoba.

(<https://empleoyfamilia.cba.gov.ar/pil-programa-de-insercion-laboral/>)

También, se pueden agregar las capacitaciones de los Clústeres Tecnológicos, como son el caso de la ciudad de Villa María, San Francisco y la ciudad de Córdoba y, de los Parques Industriales que también, se presentan como espacios de este tipo de formación.

En concreto, no se puede identificar instancias específicas de formación, de manera sistemática y continua, en el área de influencia de la Universidad Nacional Villa María, relacionadas a la economía del conocimiento.

Esto, identifica, a priori, una situación base, de existencia de áreas de vacancias, que necesitan ser cubiertas, teniendo en cuenta el perfil de la industria y de servicios, de la región geográfica de influencia de la Universidad Nacional Villa María que principalmente está



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

*Universidad Nacional
de Villa María*

relacionada con el sector de la producción de alimentos, las Tics, la metalmecánica, el comercio y, a distintos tipos de servicios como el educativo, asesoramiento empresarial, entre otros.

RESULTADOS DE VACANCIA EN LA REGIÓN (Reforzar con los indicadores de diagnóstico)



Como resultados de las áreas de vacancia, se pueden mencionar algunos estudios sectoriales que forman parte de este ítem, donde se identifican, potenciales temas a trabajar, que involucran tanto la formación como el perfeccionamiento de los recursos humanos. Hay que tener presente, que las competencias profesionales que se requieren no solo dependen del sector de actividad al que pertenezcan, sino también de elementos estructurales como el tamaño de estas, su antigüedad y volumen de negocios, por ese motivo se considera fundamental contextualizar antes identificar los puestos de trabajo y las competencias requeridas. Por otro lado, las referencias utilizadas, en la idea proyecto, son de carácter general, al no poder acceder a datos específicos que den cuenta de la situación, en el área de influencia de la Universidad Nacional Villa María. Por lo que, en marco de un contexto más global, se permite inferir, implicancias semejantes, para la región donde la UNVM desarrolla sus actividades. En este aspecto, uno de los indicadores a tener en cuenta es el riesgo de automatización de las actividades laborales. Así, se puede observar que, en Argentina, en promedio, el alto riesgo de automatización de las actividades laborales es del 65%, como se puede observar en la **figura 2**.

Figura 2.

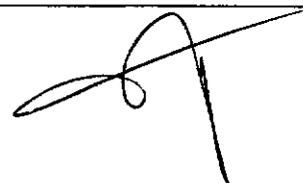
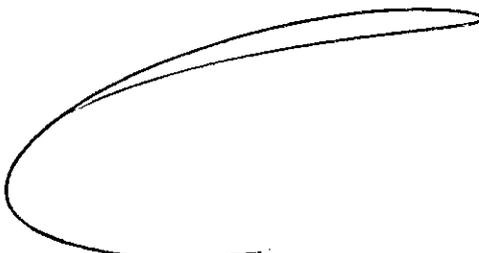
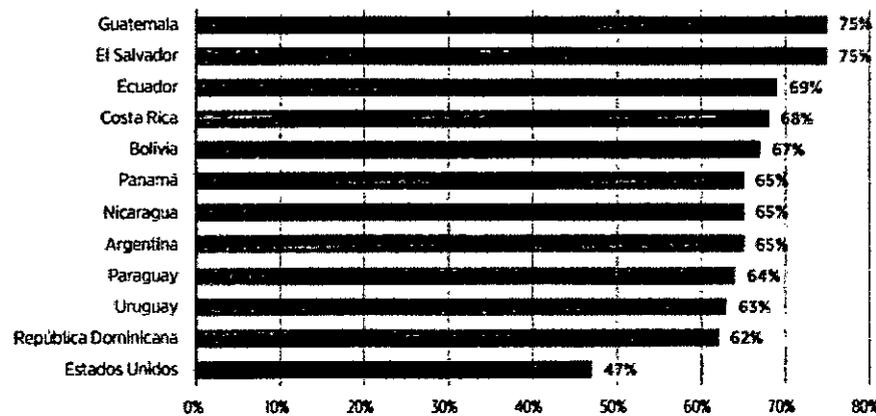




FIGURA 1. PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN OCUPACIONES CON ALTO RIESGO DE SER REEMPLAZADOS POR ROBOTS



Fuente: Micco y Soler, (2020). Estimaciones del riesgo de automatización en América Latina y el Caribe. BID

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2020, El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Cuál es el impacto de la automatización en el empleo y los salarios? 2020. Disponible en: [El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Cuál es el impacto de la automatización en el empleo y los salarios?](https://publications.iadb.org/) | Publications (iadb.org)

Si se analiza por nivel educativo, en Argentina, el riesgo de automatización de una actividad laboral realizada por una persona con secundario completo y una con estudios universitarios incompletos, es de entre el 66% y 71 %. Ver figura 3.

Figura 3.

CUADRO 3
PROBABILIDAD DE AUTOMATIZACIÓN DE LAS OCUPACIONES POR NIVEL EDUCATIVO

	ARGENTINA	URUGUAY
PRIMARIA	71,3%	73,7%
SECUNDARIA INCOMPLETA	71,4%	73%
SECUNDARIA COMPLETA	71%	68,3%
UNIVERSIDAD INCOMPLETA	66,2%	60,2%
UNIVERSIDAD COMPLETA	39,5%	29%

Fuente: Integration and Trade Journal: Volume 21: No. 42: August, 2017: Robot-lución: The future of work in Latin American Integration 4.0. Disponible en: <https://publications.iadb.org/en/integration-and-trade-journal-volume-21-no-42-august-2017-robot-lucion-future-work-latin-american>



En este sentido, las áreas de vacancia tentativas que se pueden identificar son las que surgen de los estudios que siguen a continuación.

1.- Informe: Áreas de Vacancia Vinculación, Pertinencia y Planificación del Sistema Universitario. (CPRES- Centro)

Campo de formación	Niveles	Premisas generales	Subcampos de formación
Procesos productivos, diseño y construcciones	Pregrado	El 28 % del empleo privado registrado se ubica en la Construcción y en la Industria, sectores de actividad donde también hay importantes complejos productivos en la región. Entre las ofertas del sistema formador, se observa que el porcentaje de títulos de este campo es del 9 %, en tanto que la cantidad de estudiantes universitarios alcanza el 14 % del total. No obstante, tanto la oferta de títulos como la población	Arquitectura, urbanismo y construcciones civiles Procesos industriales Electrónica y automatización Procesos químicos y extractivos Industria y servicios del transporte



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

		estudiantil se concentran en el nivel de grado.	
Producción agropecuaria y alimentaria, y salud animal	Pregrado y Grado	El 6 % del total del empleo registrado privado se concentra en el sector de Agricultura, Ganadería y Pesca, sector que reúne algunas de las principales cadenas productivas. Sin embargo, solo el 5 % de los títulos ofertados por el sistema formador se concentran en este campo, valor que se replica en la cantidad de estudiantes universitarios que cursan carreras agrupadas en esta área.	Producción vegetal Industria de la alimentación Producción y explotación agrícola y ganadera
Preservación de recursos naturales y medioambiente	Pregrado y Grado	La existencia de grandes sectores industriales vuelve necesaria la formación de profesionales capacitados en la gestión del impacto ambiental. Solo el 1 %	Recursos renovables y no renovables



		de las ofertas de títulos de la región se localizan en este campo. Además, los estudiantes universitarios que realizan sus estudios en disciplinas agrupadas en esta área alcanzan el mismo valor.	
--	--	--	--

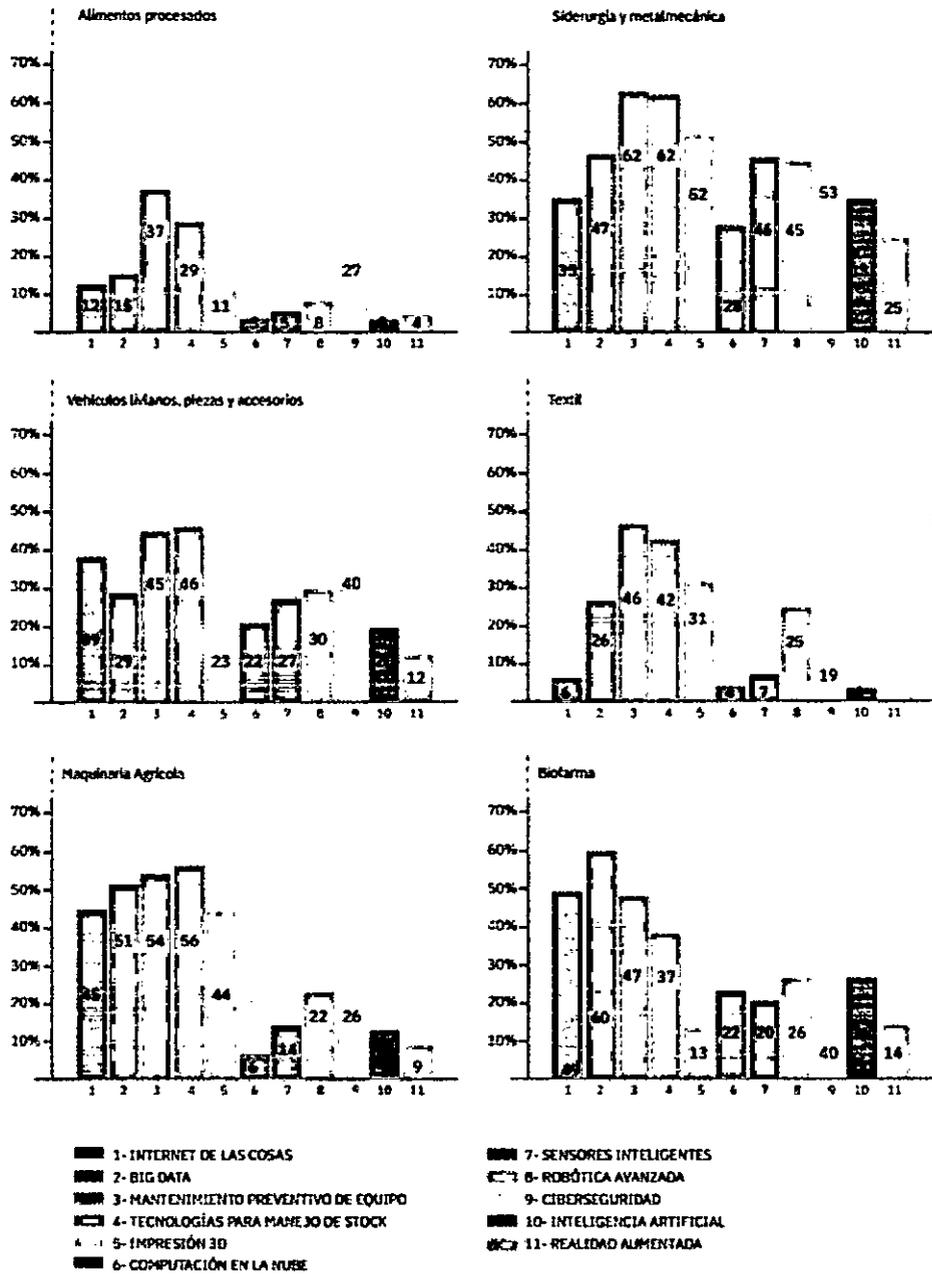
Fuente: Tavela, Danya; Catino, Magalí .2018. Áreas de vacancia, vinculación, pertinencia y planificación del sistema universitario: una herramienta para abordar la expansión de la educación superior en territorio. - la ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/documentos/EL006459.pdf>

2. Habilidades vinculadas a tecnologías 4.0.

Fuente: Anexo III. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). Albrieu, Ramiro; Basco, Ana Inés; Brest López, Caterina; De Azevedo, Belisario; Peirano, Fernando; Rapetti, Martín; Vienni, Gabriel. Travesía 4.0: Hacia la transformación industrial argentina. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/travesia-40-hacia-la-transformacion-industrial-argentina>



Habilidades en tecnologías 4.0 por sector, próximos 5 años (% de respuestas "Muy importante")



2.- Relevamiento clúster TIC Villa María y la región.

Las tres principales actividades informáticas que componen



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**NÓMINA DE CURSOS DE LA EFP-UNVM sugeridos por el
Instituto AP de Ciencias Sociales**

Bloques de destinatarios de las propuestas formativas	Bloque de formación básico / fuera de las formalizaciones laborales Personas que están fuera o que aún no han accedido al mercado laboral formal	Bloque medio de actualización / trabajadores insertos en procesos productivos	Bloque de actualización para decisores / mandos medios. Gerentes, empresarios PYMES, representantes de organizaciones con o sin fines de lucro.
Propuesta 1: Vacancia: Inserción Laboral / Ascenso Laboral Contador / administración / Comunicación	Propuesta: Construcción Curriculum vitae para envío en las Redes- Desarrollo en Entrevistas Laborales. Oratoria Escritura virtual. Atención al Cliente. Facturación. Construcción de Imágenes Digitales	Vacancia: Ascenso Laboral Propuestas: Manejo del tiempo, Registros de Ventas, Registros de Resultados de Procesos. Registros de Respuestas. Registros de Públicos. Registros de Inserción de Trámites. Gestión de Datos	Cálculo del Valor de la Hora de Trabajo para Profesionales o Técnicos. Geolocalizaciones, área transportes, concentración de celulares

⁵ Observatorio Integral de la Región perteneciente al Instituto de Extensión de la Universidad Nacional Villa María. Disponible en: <http://oijr.unvm.edu.ar/tbj-realizados/economia/tics/>



Universidad Nacional
de Villa María

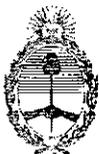
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

		Estadísticos Ética Legal en el ambiente de lo virtual, lo público y lo privado en las redes.	
Propuesta 2: vacancia / demanda Institucionalizar espacios comunitarios - Territoriales. Comunicación / Sociología Trabajo Social / gestión educativa	Primera formación socio comunitaria. Animación sociocultural. Promotor de espacios de salud, economía social y solidaria, seguridad., establecimientos educativos, centros vecinales, entre otros. Relevamiento de necesidades sociales.	Formación de gestores de datos	Formación de grupos de trabajo (cultura, liderazgo) Actualización en gestión de los espacios socio comunitarios Capacitación en habilidades de gestión humana, comunicación y registro de necesidades comunitarias.
Propuesta 3: vacancia / demanda; Seguridad / trabajo Social	Atención para la gestión de la seguridad comunitaria.	Herramientas de atención a vecinos para personal de seguridad ciudadana.	Actualización en herramientas de gestión informática, habilidades de comunicación y liderazgo para mandos medios de la seguridad.



**OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS
OE AÑO 1**

Objetivos específicos	Resultado esperado
Crear la Escuela de Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none">● Resolución del Consejo Superior de la UNVM, por la cual, se aprueba la creación de la Escuela de Formación Profesional y su estructura organizacional.
Conformar y consolidar, un equipo de trabajo multidisciplinario y transdisciplinario, para la gestión, armado de las propuestas de formación y de vinculación, que consolide el proyecto de la Escuela de Educación Profesional, como también, gestione un sistema de tutorías y de seguimiento de estudiantes y egresados.	<ul style="list-style-type: none">● Contratar el equipo interdisciplinario de gestión de la Escuela de Formación Profesional.● Resolución del Consejo Superior de la UNVM, por la cual, se aprueba el reglamento de gestión Institucional de la Escuela de Formación Profesional.● Dotar estructura y recursos administrativos a la Escuela de Formación Profesional.
Analizar las propuestas de formación del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y del MTEySS.	<ul style="list-style-type: none">● Un relevamiento de las propuestas de formación del Instituto Nacional de Educación Tecnológica



	(INET) y del MTEySS a los fines de no superponer propuestas formativas.
Diseñar los programas de los trayectos de formación, que otorguen competencias técnicas.	<ul style="list-style-type: none">● Presentar, al menos cinco, propuestas formativas para ejecutar en el año 2022 - 2023.
Ampliar y reestructurar las propuestas formativas existentes en competencias laborales de la UNVM,	<ul style="list-style-type: none">● Articular con las propuestas de formación de las carreras de grado con las de la Escuela de Formación Profesional.
Fomentar y fortalecer el vínculo público-privado: Pymes, industriales tradicionales, Startup y empresas de bases tecnológicas, organizaciones de la economía social vinculadas al sector productivo y al sector de los servicios y sindicatos.	<ul style="list-style-type: none">● Firma de convenios con empresas que no cuenten con acuerdos con la UNVM.● Firma de protocolos de trabajo con sectores productivos que poseen convenios con la UNVM.
Ampliar la infraestructura existente en la Universidad Nacional Villa María, de	<ul style="list-style-type: none">● Mejora de la plataforma de enseñanza virtual de la UNVM.



<p>formación para la mejora de acceso virtual y presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de la estructura tecnológica de la UNVM en las sedes distantes, en el campus y área del rectorado. ● Adquirir equipos multimedia para las clases. ● Adecuación de laboratorios y aulas para el dictado de los trayectos formativos.
<p>Implementar el Programa de Investigación Orientado. Vinculación Universidad - Territorio a través de la educación profesional, de una duración de tres años</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del programa. ● Constitución del equipo de ejecución del programa. ● Comienzo de la ejecución del programa de investigación.

OE AÑO 2

Objetivos específicos	Resultado esperado
<p>Implementación del Programa de Investigación Orientado. Vinculación Universidad - Territorio a través de la educación profesional. (Continuidad del primer año)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de informe preliminar estudio prospectivo y áreas de vacancia.



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

Objetivos específicos	Resultado esperado
<p>Promover el acceso y la mejora de la empleabilidad propiciando la igualdad de género, edad, vulnerabilidad, discapacidad al colectivo de trabajadores de los sectores de la producción y los servicios de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Reglamento, aprobado por el Consejo Superior, de becas totales y parciales destinadas a mujeres y géneros disidentes; a jóvenes y adultos, en situación de vulnerabilidad, personas desempleadas o que no hayan finalizado los estudios medios● Realizar la primera selección de beneficiarios a las becas.
<p>Formar en áreas de vacancias estratégicas vinculadas a los sectores productivos y de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Primera inscripción de aspirantes a realizar los cursos de formación.● Apertura y comienzo del primer año lectivo de la Escuela de Formación Profesional.



OE AÑO 3

Objetivos específicos	Resultado esperado
Establecer indicadores de medición de impacto de las instancias de formación.	<ul style="list-style-type: none">● Aprobar los indicadores de monitoreo y evaluación (cantidad de proyectos de investigación, cantidad de estudiantes, etc.)● Aprobar los indicadores de impacto directo e indirecto (Impacto sobre la formación de la población objetivo.) y, sobre el fortalecimiento de aquellos perfiles de especialización de las áreas de vacancia.
Implementación del Programa de Investigación Orientado. Vinculación Universidad - Territorio a través de la educación profesional. (Continuidad del primer y segundo año)	<ul style="list-style-type: none">● Presentación del informe final
Primera cohorte de egresados	<ul style="list-style-type: none">● Primer egreso de los asistentes de los trayectos formativos.
Establecer acciones de sostenibilidad y/o sustentabilidad del funcionamiento de la EFP-	<ul style="list-style-type: none">● Integrar el funcionamiento de la EFP al presupuesto anual de la UNVM.



UNVM a mediano y largo plazo.	
-------------------------------	--

IMPORTANTE: Se establece en la descripción y costo unitario en todas aquellas actividades en las que en esta instancia es posible reconocer los elementos individualizados. Los costos unitarios, que no han sido expresados, obedece a la dificultad por la variación de estos, como es el caso de traslados o viáticos, que se ajustan en función de la distancia, cantidad de días, entre otros factores.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES AÑO 1

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
1	Conformación del equipo de trabajo para el diseño e implementación de la escuela de formación profesional.	Contratación del equipo de trabajo conformado por uno (1) coordinador/a y dos (2) personas como equipo de apoyo y tutorías. Plazo de contratación 6 meses (agosto 2021 - enero 2022)	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios.	\$ 33.150,00	\$ 596.700,00
2	Programa de Investigación Orientado. Vinculación Universidad - Territorio a través	Implementación de un programa de investigación que permita sistematizar	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios por horas.	\$ 1.950,00	\$ 117.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
	de la educación profesional.	datos para cada uno de los momentos previstos en la creación e implementación de dicha escuela. Asimismo, para generar la vigilancia y la reflexión permanente sobre las decisiones y la posibilidad de documentar y dar cuenta de la experiencia y relevar las áreas de vacancias	Servicios no personales (gastos corrientes). Pasajes y viáticos. Pasajes, y viáticos por día completo.	\$ 2.500,00	\$ 50.000,00
			Transferencias (gastos corrientes) Becas. Dos (2) por seis meses	\$ 10.000,00	\$120.000,00
			Bienes de Consumo (gastos corrientes) Insumos. Resmas de hojas, tres (3) cajas.	\$ 2.000,00	\$ 6.000,00
			Bienes de Consumo (gastos corrientes) Insumos. Tóner de impresora láser, tres (3)	\$ 8.000,00	\$ 24.000,00
			Servicios no personales (gastos corrientes). Honorarios. Servicios técnicos	\$ 100.000,00	\$100.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
			(Centro estadístico. Instrumentos de recopilación de datos)		
3	Mantenimiento y reparación de equipos	Refacción de equipos de laboratorios, pc, mobiliario, entre otros.	Servicios no personales (gastos corrientes). Mantenimiento y reparación de equipos. Elementos de laboratorios, PCs, de escritorios, impresoras 3D, otros	\$ 20.000,00	\$ 522.938,752
4	Adquisición de equipamiento, y otros bienes de capital.	Adquisición de equipamiento e insumos orientados a fortalecer los espacios académicos para la docencia, formación práctica y la investigación	Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y accesorios que complementen las instalaciones existentes. Notebook x 30 (Veinte notebooks para el armado de los laboratorios de informática móviles. Cuatro, para	\$ 150.000,00	\$ 4.500.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
			el Equipo de gestión de la Escuela de Formación Profesional y seis para apoyo al dictado de los trayectos formativos)		
			Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y accesorios que complementen las instalaciones existentes. Notebook de alto desempeño.	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
			Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y accesorios que complementen las instalaciones existentes. PC de escritorio para laboratorios de	\$ 150.000,00	\$ 6.000.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
		computación en las distintas sedes distantes de la UNVM. Cantidad: cuarenta (40) (Ciudad de Córdoba, San Francisco, Villa del Rosario)			
		Bienes de uso (Gastos de capital). Compra de Equipamiento Multimedial para apoyo de la enseñanza. Proyectores. Cuatro (4)	\$ 80.000,00	\$ 320.000,00	
		Bienes de uso (Gastos de capital). Compra de Equipamiento e instrumental didáctico para talleres y espacios académicos.	\$ 2.600,00	\$ 2.600.000,00	
		Bienes de uso (Gastos de capital) Adquisición de herramientas específicas. Impresoras	\$ 200.000,00	\$ 400.000,00	



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
			3D dos (2)		
		Bienes de uso (Gastos de capital) Adquisición de maquinarias, equipamiento e instrumental específico para los espacios de Enseñanza. Herramientas específicas para el dictado de los cursos. Se refiere a instrumental específico, como pueden ser elementos de laboratorio, un dispositivo a escala piloto, una máquina específica, entre otros.		\$ 100.000,00	\$ 4.000.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
	Adquisición de licencias de software	Licencias de programas específicas.	Bienes de uso (Gastos de capital) Adquisición de licencias de software. Microsoft Office, AutoCAD, Solidworks, otros	\$ 10.000,00	\$ 773.000,00
5	Amoblamiento de Oficinas	Adquisición de muebles para oficinas administrativas de la EFP.	Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y accesorios que complementen las instalaciones existentes. Escritorios. Cantidad: cuatro (4)	\$ 8.000,00	\$ 32.000,00
			Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y accesorios que complementen las instalaciones existentes. Mueble de guardado (tipo	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
			armario). Cantidad: uno (1)		
			Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y accesorios que complementen las instalaciones existentes. Teléfonos fijos (tipo IP). Cantidad: cuatro (4)	\$ 10.000,00	\$40.000,00
			Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y accesorios que complementen las instalaciones existentes. Silla de escritorio de Outlet Diva ergonómica. Cantidad: cuatro (4)	\$ 15.000,00	\$ 60.000,00
6	Campus virtual.	Mejora de contenido de las clases en la plataforma, servidores,	Bienes de uso (Gastos de capital). Adquisición de equipos y	\$ 300.000,00	\$ 1.800.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
		otros	accesorios que complementen las instalaciones existentes. Servidores. Cantidad: seis (6)		
7	Refacciones edilicias	Adecuaciones edilicias en las distintas sedes de la UNVM	Bienes de uso (Gastos de capital). Refacciones edilicias. Pintura al látex en muros interiores/exteriores. Impermeabilización de techos, reparación de paredes.	\$ 1.000,00 mt2	\$ 2.960.000,00

Para cada actividad que se incluya se deberá agregar una nueva línea.



ACTIVIDADES AÑO 2

Para cada actividad que se incluya se deberá agregar una nueva línea.

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
1	Conformación del equipo de trabajo para el diseño e implementación de la escuela de formación profesional.	Contratación del equipo de trabajo conformado por uno (1) coordinador/a y dos (2) personas como equipo de apoyo y tutorías. Plazo de contratación 11 meses (febrero 2022 - enero 2023)	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios.	\$ 44.752,5	\$ 1.476.832,5
		Implementación de un programa de investigación que permita sistematizar datos para cada uno de los momentos previstos en la creación e implementación de dicha escuela. Asimismo, para generar la vigilancia y la reflexión permanente sobre las decisiones y la posibilidad de documentar y dar cuenta de la experiencia y relevar las áreas de vacaciones	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios. Por hora.	\$ 2.000,00	\$ 130.000,00
2	Programa de Investigación Orientado. Vinculación - a Universidad Territorio de la educación profesional.		Servicios no personales (gastos corrientes) Pasajes, y viáticos por día completo.	\$ 3.500,00	\$ 70.000,00
			Transferencias (gastos corrientes) Becas. Cantidad: Dos (2) x doce meses	\$ 15.000,00	\$ 360.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
			Bienes de Consumo (gastos corrientes) Insumos. Resmas de hojas. Cantidad: cuatro (4) cajas	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00
			Bienes de Consumo (gastos corrientes) Insumos. Tóner de impresora láser. Cantidad: tres (3)	\$ 12.000,00	\$ 36.000,00
			Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios. Servicios técnicos (Centro estadístico . Trabajo de campo. Análisis de datos. Entrega de informe preliminar)	\$ 145.402,413	\$ 145.402,413
3	Programa de Becas	Otorgamiento de becas totales y parciales destinadas a mujeres y géneros	Transferencias (gastos corrientes) Becas	\$ 10.000,00	\$ 600.000,00



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
		disidentes; a jóvenes y adultos, en situación de vulnerabilidad, personas o desempleadas o que no hayan finalizado los estudios medios.	Diez (10) becas de ayuda económica por seis (6) meses.		
4	Contratación de docentes formadores. (Servicios personales)	Contratación de docentes para los distintos módulos de los trayectos de formación.	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios. Pago de horas cátedras.	\$ 2.500,00	\$ 3.200.000,00
5	Imprenta y publicaciones	Publicaciones y edición de material para clases, o resultados del programa de investigación.	Servicios no personales (gastos corrientes) Imprenta y publicaciones. Cuadernos, apuntes, otros.	\$ 2.000,00	\$ 200.000,00
6	Campus Virtual	Actualización y diseño de contenido del material de clases del campus (multimedia, clases asincrónicas, otros)	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios. Materiales didácticos para el entorno digital.	\$ 1.500,00	\$ 150.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
			(imagen, audio, video, animaciones, otros) por hora.		

ACTIVIDADES AÑO 3

Para cada actividad que se incluya se deberá agregar una nueva línea.

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Coste unitario	Costo total
1	Conformación del equipo de trabajo para el diseño e implementación de la escuela de formación profesional.	Contratación del equipo de trabajo conformado por uno (1) coordinador/a y dos (2) personas como equipo de apoyo. Plazo de contratación once (11) meses (febrero 2023 - diciembre 2023)	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios.	\$ 60.415,875	\$ 1.993.723,875
2	Programa de Investigación Orientado. Vinculación Universidad - Territorio a través de la educación profesional.	Implementación de un programa de investigación que permita sistematizar datos para cada uno de los momentos previstos en la creación e implementación de dicha escuela. Asimismo, para generar la vigilancia y la	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios. Por hora.	\$ 2.423,00	\$ 145.402,46
			Servicios no personales (gastos corrientes) Pasajes, y viáticos por día completo.	\$ 4.000,00	\$ 80.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
		reflexión permanente sobre las decisiones y la posibilidad de documentar y dar cuenta de la experiencia y relevar las áreas de vacancia.	Transferencias (gastos corrientes) Becas. Cantidad dos x once (11 meses)	\$ 20.000,00	\$ 440.000,00
			Bienes de Consumo (gastos corrientes) Insumos	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00
			Resmas de hojas. Cantidad: cuatro (4) cajas		
			Bienes de Consumo (gastos corrientes) Insumos	\$ 12.000,00	\$ 36.000,00
			Tóner de impresora láser. Cantidad: tres (3)		
		Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios.	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	
		Servicios técnicos (Centro estadístico . Trabajo			



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
			de campo. Análisis de datos. Entrega de informe preliminar)		
3	Programa de Becas	Otorgamiento de becas totales y parciales destinadas a mujeres y géneros disidentes; a jóvenes y adultos, en situación de vulnerabilidad, personas desempleadas o que no hayan finalizado los estudios medios.	Transferencias (gastos corrientes) Becas. Diez (10) becas de ayuda económica por seis (6) meses.	\$ 13.000,00	\$ 780.000,00
4	Contratación de docentes formadores. (Servicios personales)	Contratación de docentes para los distintos módulos de los trayectos de formación.	Servicios no personales (gastos corrientes) Honorarios. Pago de horas cátedras.	\$ 3.000,00	\$ 4.000.000,00
	Imprenta y publicaciones	Publicaciones y edición de material para clases, o resultados del programa de investigación	Servicios no personales (gastos corrientes) Imprenta y publicaciones Cuadernos, apuntes, otros.	\$ 2.000,00	\$ 200.000,00
6	Campus virtual	Actualización y diseño de contenido del material de	Servicios no personales	\$ 2.000,00	\$ 200.000,00



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

N°	Nombre de actividad a financiar	Descripción	PRESUPUESTO		
			Rubro	Costo unitario	Costo total
		clases del campus (multimedia, clases asincrónicas, otros)	(gastos corrientes) Honorarios. Materiales didácticos para el entorno digital. (imagen, audio, video, animaciones , otros)		

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO, DE MONITOREO Y DE RESULTADOS

Indicadores de diagnóstico	Medios de verificación
<p>Año 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos Humanos. ● Cantidad de Docentes. ● Disponibilidad de espacios en los edificios y demás instalaciones y equipamiento. ● Libros de texto acorde a las necesidades de los trayectos formativos. ● Infraestructura adecuada. ● Cantidad de acuerdos suscriptos con pymes, cámaras empresarias y, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Superficie destinada a aulas y por alumnos. ● Cantidad de convenios de colaboración rubricados con empresas, cámaras empresarias, sindicatos. ● Cantidad de recursos humanos afectados a la escuela de formación profesional. ● Cantidad de bibliografía en la biblioteca, como en el repositorio digital de la UNVM, acuerdos a las necesidades de la EFP. ● Superficie edificada total, turnos de funcionamiento y alumnos por edificio.



Indicadores de diagnóstico	Medios de verificación
sindicatos	
Año 2: <ul style="list-style-type: none">● Recursos humanos.● Trayectos formativos habilitados.● Relevamiento de las áreas de vacancia.● Inscripciones● Informe de áreas de vacancias● Disponibilidad edilicia.	<ul style="list-style-type: none">● Cantidad de personal afectado a la EFP.● Cantidad de trayectos formativos con inscripción abierta.● Cantidad de inscriptos a los trayectos formativos.● Porcentaje de deserción de los trayectos formativos.● Superficie disponible para la Escuela de Formación Profesional.● Disponibilidad del informe preliminar de las áreas de vacancia.
Año 3: <ul style="list-style-type: none">● Recursos humanos.● Cursos habilitados.● Relevamiento de las áreas de vacancia.● Inscripciones● Informe de áreas de vacancias	<ul style="list-style-type: none">● Cantidad de personal afectado a la EFP.● Cantidad de trayectos formativos con inscripción abierta.● Cantidad de inscriptos a los trayectos formativos.● Porcentaje de deserción de los trayectos formativos.● Presentación del informe preliminar de las áreas de vacancia.



Indicadores de monitoreo (Detallar para cada año del proyecto)	Medios de verificación
<p>Año 1:</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de la Escuela de Formación Profesional.• Constitución del equipo de gestión de la EFP.• Avance del programa de investigación.• Licitación y compras de los bienes de capital.• Avances de las adecuaciones edilicias.• Propuestas de trayectos formativos.• Constitución del equipo del programa de investigación.• Avance de la ejecución presupuestaria.• Primer informe de avance de ejecución presupuestaria del proyecto de creación de la Escuela de Formación Profesional.	<ul style="list-style-type: none">• Suscripción de los contratos de servicios del equipo de gestión.• Aprobación de la resolución del Consejo Superior de la creación de la Escuela de Formación Profesional.• Compras de equipos informáticos• Llamado a licitación y ejecución de las adecuaciones edilicias.• Cantidad de Convenios y protocolos de trabajo firmados con pymes, sindicatos, Ongs.• Avance del armado de los laboratorios de informática.• Ejecución presupuestaria del rubro bienes de capital.• Cantidad de proyectos de trayectos formativos a implementar.• Cantidad de integrantes del equipo del programa



Indicadores de monitoreo (Detallar para cada año del proyecto)	Medios de verificación
	de investigación. <ul style="list-style-type: none">● Porcentaje de ejecución presupuestaria.● Informe de avance de ejecución del proyecto de la Escuela de Formación Profesional.
Año 2: <ul style="list-style-type: none">● Evaluación del Equipo de gestión de la EFP.● Demanda Inscripción a cursar los trayectos formativos.● Evaluación de los docentes formadores.● Cierre de las licitaciones y compras de bienes de capital.● Avance del programa de investigación.● Ejecución del programa de becas para alumnos de los trayectos de formación profesional.● Avance de la ejecución presupuestaria.● Segundo informe de avance de ejecución presupuestaria del proyecto de creación	<ul style="list-style-type: none">● Cantidad de alumnos inscriptos.● Tasa de reprobación, repetición y deserción, de los participantes en los trayectos formativos.● Cantidad de docentes de los trayectos formativos contratados.● Evaluación de estado de licitaciones para adecuaciones edilicias y compras de bienes de capital.● Presentación del primer informe preliminar de áreas de vacancia.● Cantidad de becas solicitadas y otorgadas a alumnos para el cursado en los trayectos de formación profesional.



Indicadores de monitoreo (Detallar para cada año del proyecto)	Medios de verificación
de la Escuela de Formación Profesional. <ul style="list-style-type: none">• Duración media de la permanencia de los que abandonan.	<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de ejecución presupuestaria.• Informe de avance de ejecución del proyecto de la Escuela de Formación Profesional.
Año 3: <ul style="list-style-type: none">• Evaluación del Equipo de gestión de la EFP.• Demanda Inscripción a cursar los trayectos formativos• Evaluación de los docentes formadores• Cierre de las licitaciones y compras de bienes de capital.• Avance del programa de investigación.• Ejecución del programa de becas para alumnos de los trayectos de formación profesional.• Avance de la ejecución presupuestaria.• Tercer informe de avance de ejecución presupuestaria del proyecto de creación	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad de alumnos inscriptos.• Tasa de reprobación, repetición y deserción.• Cantidad de docentes de los trayectos formativos contratados.• Evaluación de estado de licitaciones de adecuaciones edilicias y compras de bienes de capital.• Presentación del informe final de áreas de vacancia.• Cantidad de becas solicitadas y otorgadas a alumnos del trayecto de formación profesional.• Porcentaje de ejecución presupuestaria.• Informe de avance de ejecución del proyecto de



Indicadores de monitoreo (Detallar para cada año del proyecto)	Medios de verificación
de la Escuela de Formación Profesional. <ul style="list-style-type: none">• Duración media de la permanencia de los que abandonan.	la Escuela de Formación Profesional.

Indicadores de resultados	Medios de verificación
Año 1: <ul style="list-style-type: none">• Creación de la Escuela de Formación Profesional.• Relevamiento de las áreas de vacancia.• Convenios firmados con empresas, Ongs, empresas sociales y sindicatos• Contratación del equipo de gestión de la escuela de formación profesional.• Compra de bienes de capital.• Adecuaciones edilicias completas.	<ul style="list-style-type: none">• Resolución del Consejo Superior de creación de la Escuela de Formación profesional.• Presentación del primer informe preliminar.• Firmar, al menos, 10 Convenios firmados.• Ejecutar la contratación de un coordinador/a, y tres personas para apoyo administrativo del equipo de gestión de la Escuela de Formación Profesional.• Adquirir la totalidad de Pcs y Notebook



Indicadores de resultados	Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none">● Conformación del equipo del proyecto de investigación.● Constitución de los laboratorios informáticos.● Ejecutar el presupuesto de acuerdo con lo previsto para el primer año.	<p>presupuestadas.</p> <ul style="list-style-type: none">● Haber logrado el 100% de ejecución de las adecuaciones edilicias.● Integrar el equipo del programa de investigación con al menos un director/a y dos becarios.● Habilitación de los laboratorios informáticos.● Haber ejecutado el 100 % del presupuesto ejecutado para lo previsto en la ejecución del proyecto de creación de la Escuela de Formación Profesional, en el primer año.
<p>Año 2:</p> <ul style="list-style-type: none">● Egreso.● Ofertas de trayectos formativos● Ejecutar el presupuesto de acuerdo con lo previsto para el segundo año.	<ul style="list-style-type: none">● Alcanzar, más del 80 %, de egreso, de los asistentes a los trayectos formativos.● Disponer de 5 ofertas de trayectos formativos● Haber ejecutado 100 % del presupuesto ejecutado para lo



Indicadores de resultados	Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none">• Ejecución de los convenios firmados.• Cantidad de becas a aspirantes a cursar los trayectos formativos.• Informe de seguimiento de los egresados.	<p>previsto en la ejecución del proyecto de creación de la Escuela de Formación Profesional, en el primer y segundo año.</p> <ul style="list-style-type: none">• Haber implementado el 100 % de ejecución de los convenios firmados.• Adjudicación de 20 becas.• Primer informe de seguimiento.
<p>Año 3:</p> <ul style="list-style-type: none">• Egreso.• Ofertas de trayectos formativos• Informe de las áreas de vacancia.• Ejecución del presupuesto de acuerdo con lo previsto para el tercer año.• Ejecución de los convenios firmados.• Cantidad de becas a aspirantes a cursar los trayectos formativos.	<ul style="list-style-type: none">• Alcanzar, más del 80 % de egreso.• Disponer, al menos, de 5 ofertas de trayectos formativos• Presentación del informe del área de vacancias.• Haber ejecutado el 100 % del presupuesto ejecutado para lo previsto en la ejecución del proyecto de creación de la Escuela de Formación Profesional.



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

Indicadores de resultados	Medios de verificación
	<ul style="list-style-type: none">● Heber implementando el 100% de ejecución de los convenios firmados.● Adjudicación de 20 becas.

FINANCIAMIENTO POR RUBROS

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	%
Gastos corrientes	\$ 16.000.000,00	40
Gastos de capital	\$ 24.000.000,00	60
TOTALES	\$ 40.000.000,00	100



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Estructura Organizacional. Escuela de Educación
Profesional.**

CONSEJO EJECUTIVO.

Competencia: Máximo órgano de decisión de la Escuela de Educación Profesional.

Integración: Rector de la Universidad Nacional Villa María, Decanos de los Institutos Académicos Pedagógicos.

Funciones:

- a) Aprobar los lineamientos, y alcance, de los trayectos formativos de la Escuela de Educación Profesional.
- b) Aprobar los objetivos de las instancias de investigación que se realicen en el marco de la Escuela de Educación Profesional.
- c) Elevar al Consejo Superior los proyectos de reglamentación que fueran necesarios para la implementación, y cumplimiento, de los objetivos de la Escuela de Educación Profesional.
- d) Aprobar el plan de trabajo del propuesto por el Consejo Consultivo.
- e) Aprobar la propuesta de contratación del Coordinador general, el Coordinador Académico, de apoyo administrativo.
- f) Establecer su propio reglamento interno de funcionamiento, que deberá tipificar la obligación



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

de reunión del Consejo Ejecutivo, al menos, una vez al mes.

CONSEJO CONSULTIVO

Competencia: órgano de consulta del Consejo Ejecutivo.

Integración: Por un representante por cada uno de los Institutos Académicos Pedagógicos, un integrante por el Instituto de Extensión, y uno por el Instituto de investigación.

Funciones:

- a) Realizar y proponer un diagnóstico de las necesidades de formación, en el marco de los objetivos, de la Escuela de Educación Profesional.
- b) Sugerir instancias de formación al Consejo Ejecutivo.
- c) Supervisar las distintas instancias funcionamiento y gestión de la escuela.
- d) Generar instancias de consultas en el ámbito de la universidad, y con el sector productivo, estatal, sindical, ONG.
- e) Elaborar un informe de gestión para la consideración de la Consejo Ejecutivo.
- f) Dictar el propio Reglamento interno de funcionamiento, que deberá establecer que el Consejo



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Consultivo, al menos dos veces al menos deberá reunirse.

- g) Todas las demás funciones delegadas por el Consejo Ejecutivo.

COORDINACIÓN GENERAL

Competencia: Apoyar las funciones del Consejo Asesor. Supervisar las tareas de la Coordinación Académica y del apoyo administrativo.

Integración: unipersonal

Funciones:

- a) Asistir a las tareas que le designe el Consejo Consultivo.
- b) Oficiar de secretario del Consejo Consultivo, llevando el libro de acta de las reuniones, como de las disposiciones emanadas, las comunicaciones, y orden de día, de este.
- c) Supervisar y apoyar las tareas de la coordinación académica, y el apoyo administrativo.
- d) Presentar un plan de trabajo para su aprobación, en el marco de los objetivos de los proyectos que forma parte de la presente resolución como anexo I, al Consejo Consultivo.
- e) Establecer vínculos de cooperación con el sector productivo, estatal, y los sindicatos, de acuerdo



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

con los lineamientos emanados del Consejo Consultivo.

- f) Presentar y aprobar el informe de cumplimiento de los capacitadores de los trayectos formativos.
- g) Demás funciones delegadas por el Consejo Consultivo.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Competencia: presentar e implementar la propuesta de trayectos formativos de acuerdo con, los lineamientos establecidos por el proyecto de Escuela de Educación Profesional.

Integración: Unipersonal

Funciones:

- a) Implementar los trayectos formativos del Escuela de Formación Profesional.
- b) Coordinar los tutores de cada uno de los trayectos formativos.
- c) Proveer de los recursos para el dictado de los trayectos formativos de la Escuela de Educación Profesional.
- d) Presentar un informe de evaluación y estadística de relativos al dictado de los trayectos formativos.
- e) Prever la disponibilidad de aulas e instalaciones de apoyo.



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- f) Prever la disponibilidad de recursos que serán utilizados durante el dictado de los trayectos formativos.
- g) Prever la disponibilidad de insumos a ser utilizados durante el dictado de los trayectos formativos.
- h) Comunicarse regularmente con el coordinador general para la consolidación de registros mensuales de asistencias e inasistencias.
- i) Informar a la Coordinación General las dificultades de aprendizaje y de asistencia de las y los participantes en los trayectos de formación.
- j) Realizar encuentros con los capacitadores de los trayectos formativos de las diferentes temáticas, para compartir experiencias en cuanto a la metodología implementada.
- k) Informar al Coordinador General el cumplimiento del contrato de los capacitadores para que se proceda a la liquidación de pagos.
- l) Demás funciones delegadas por el Consejo Consultivo.

APOYO ADMINISTRATIVO.

Competencia: ejecución de tareas administrativas

Integración: Unipersonal o pluripersonal

Funciones:



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

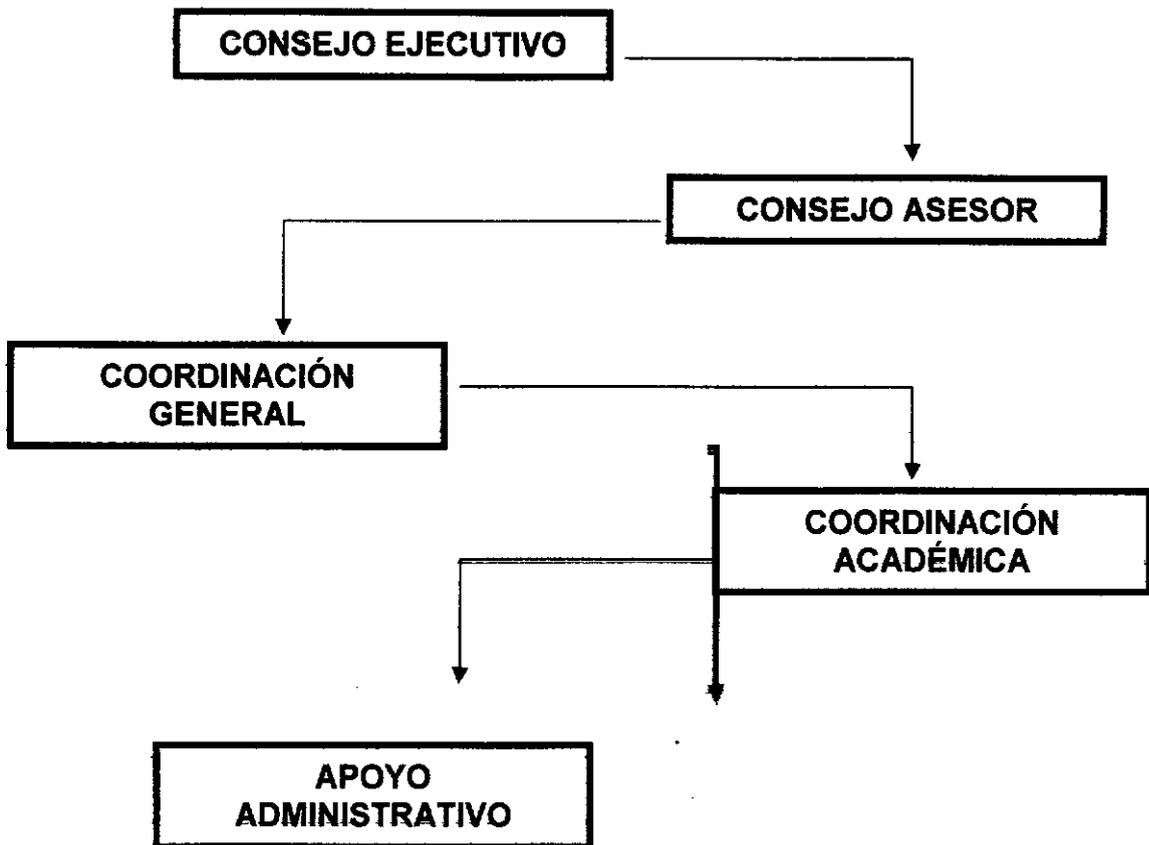
a) Tareas de función elemental y de apoyo administrativas requeridas por las distintas instancias del organigrama de la Escuela de Educación Profesional.



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. ESCUELA DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL.**





Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ORIENTADO
Vinculación Universidad - Territorio a través de la
Educación profesional.

Responsable / coordinador / director /a:

Objetivos

Objetivo General

Sistematizar la experiencia de creación e implementación de la Escuela de Educación Profesional de la Universidad Nacional Villa María (UNVM).

Objetivos específicos

- Indagar y caracterizar el escenario laboral profesional en clave territorial.
- Analizar la complejidad en la toma de decisiones en torno al diseño, modalidad y puesta en práctica de las propuestas formativas de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.
- Analizar la articulación más adecuada con otros espacios formativos en el territorio
- Evaluar la incidencia e impacto de la propuesta de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.

Fundamentación

Como requisito para la propuesta de "Creación de la Escuela de Educación Profesional de la Universidad Nacional Villa María (UNVM)", se propone la implementación de un Programa de Investigación Orientado, a través de formato de Proyectos Especiales de la UNVM del tipo PDTs (Proyectos de desarrollo tecnológico social reconocidos por el MINCYT Nación "Una estrategia interinstitucional para orientar las actividades del sistema científico argentino a la resolución de problemas de la sociedad y el medio social y productivo visibilizando la investigación y producción de conocimiento con perfil tecnológico y de innovación social) que permita sistematizar datos para cada uno de los momentos previstos en la creación e implementación de dicha escuela. Asimismo, para generar la vigilancia y la reflexión permanente sobre las decisiones y la posibilidad de documentar y dar cuenta de la experiencia.



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

*Universidad Nacional
de Villa María*

En este Programa se plantea el sentido de investigar a la vez que se implementa una experiencia concreta donde se proponen trayectos formativos con un sentido de transformación en los escenarios laborales, de modo que el Programa de investigación toma como objeto de indagación esos escenarios, las perfiles formativos que se requieren y la incidencia que, una propuesta formativa puede generar, aún sabiendo que nunca es lineal y que los procesos educativos y sociales tienen temporalidades diferentes a los límites de un programa de investigación. A la vez este programa provee de información fiable para la toma de decisiones y/o la rectificación de la orientación política o de gestión de la escuela profesional.

Este estado de la cuestión en la UNVM permite visualizar la incidencia de estos campos como necesidad de temas en las agendas académicas y de las políticas públicas, así como del sector privado y de otros escenarios económicos y laborales

Por su parte, desde la función Extensión, la UNVM, desde hace años genera propuestas formativas destinadas hacia diversos actores del territorio, que demandan conocimientos acordes a los requerimientos y exigencias de los nuevos escenarios económicos, productivos y del sector servicios. Parte de este programa intenta dar cuenta de esta trayectoria territorial de la UNVM. En este aspecto, el proyecto de investigación.

La función Docencia de la UNVM se estructura alrededor de carreras de grado, pregrado y postgrado, agrupadas epistémicamente en tres Institutos Académicos Pedagógicos, entre las que pueden discriminarse aquellas más orientadas a la profesionalización de las que ofrecen un perfil focalizado a la producción de conocimiento y /o la docencia.

Aproximaciones teórico - conceptuales
Desarrollo metodológico
Cronograma de trabajo.
Resultados
Bibliografía y otras fuentes



Etapa 1: Caracterización del escenario laboral profesional en clave territorial.

Cronograma: se considera fundamental comenzar rápidamente con este estudio. Primer semestre luego aprobación del proyecto general de Formación Profesional
Con estos insumos se podrá precisar el desarrollo efectivo de cursos o trayectos formativos.

Responsable / coordinador / director /a:

Problema:

¿Qué características definen los escenarios laboral-profesionales en clave territorial?

Objetivos

Objetivo General

- Caracterizar el escenario laboral profesional en clave territorial.

Objetivos específicos

- Detectar actores sociales que demandan capacidades humanas vinculadas al desarrollo profesional
- Describir perfiles e intereses formativos para la inserción o posicionamiento en el escenario laboral profesional, tanto en el sector socio productivo como en el de servicios.
- Determinar necesidades formativas emergentes en el territorio local - regional
- Caracterizar la oferta (público - privada) existente de formación en conocimientos y habilidades para los nuevos contextos económicos.
- Analizar las capacidades de la UNVM para dar respuesta a las exigencias formativas del territorio en el escenario actual.

Interrogantes	Objetivos específicos	Unidades de análisis /observación	Acciones
¿Qué procesos productos	Detectar actores	Organizaciones de sectores	Elaboración de bases de



<p>requieren nuevas habilidades? ¿Qué organizaciones territoriales implementan o prevén implementar procesos productivos que demandan innovaciones tecnológicas y nuevas habilidades?</p>	<p>sociales que requieran o medien en la demanda de capacidades humanas.</p>	<p>productivos y de servicios vinculados a procesos de innovación tecnológica Organizaciones que estén implementando innovaciones en sus procesos productivos. Organizaciones estatales que estén implementado procesos innovadores de gestión. Consultoras de Recursos Humanos.</p>	<p>datos por sector/rama de la producción. Realización de entrevistas a informantes clave Realización de grupos focales</p>
<p>¿Qué perfiles de recursos humanos se requieren para la inserción o ascenso de carrera en las organizaciones?</p>	<p>Describir perfiles e intereses formativos para la inserción o posicionamiento en el escenario laboral profesional.</p>	<p>Organizaciones de sectores productivos y de servicios vinculados a procesos de innovación tecnológica Organizaciones que estén implementando innovaciones en sus procesos productivos. Organizaciones estatales que</p>	<p>Entrevistas a responsables de RRHH o de áreas de personal, decisores, gerentes, y demás personas vinculadas. Análisis de manuales de misiones y funciones, instructivos</p>



		estén implementado procesos innovadores de gestión. Consultoras de Recursos Humanos.	certificaciones de procesos. Etc.
¿Qué conocimientos y habilidades se están comenzando a requerir para dar cuenta de los nuevos escenarios económicos?	Determinar necesidades formativas emergentes en el territorio local - regional.	Sobre los datos relevados	Elaboración de un mapeo de necesidades formativas emergentes en el territorio local - regional.
¿Cuáles son las propuestas educativas, formativas o de capacitación existentes virtuales y / o presenciales en el territorio al momento de iniciar la EFP - UNVM? ¿Qué características presentan en sus contenidos, modalidades, destinatarios y perfiles, accesibilidad, costos,	Caracterizar la oferta (público - privada) existente de formación en conocimientos y habilidades para los nuevos contextos económicos.	Oferta de cursos, capacitaciones, carreras, plataformas, instituciones.	Relevamiento y análisis documental Construcción de matrices de datos. OIR - OPP



certificaciones y alcances?			
¿Qué antecedentes presenta la UNVM en formación laboral profesional para responder a exigencias contextuales? ¿Qué dispositivos actuales de la UNVM son competentes en esta acción? ¿Qué vinculación se ha logrado para formar recursos humanos en función de demandas organizacionales, más allá de las propuestas de grado? ¿Qué caracteriza a las propuestas existentes?	Analizar las capacidades de la UNVM para dar respuesta a las exigencias formativas del territorio Analizar las posibilidades de articulación/complementación con otros aportes existentes, en formación profesional en el territorio.	Cursos, talleres, eventos propuestos desde el instituto de Extensión de la UNVM y las secretarías de Investigación y extensión de los Institutos académicos pedagógicos.	Análisis de memorias de actividades y proyectos de vinculación del Instituto de Extensión y de las secretarías de Investigación y Extensión de los IAP.

ETAPA 2: Decisiones en torno a las propuestas formativas de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.

Cronograma: se considera fundamental comenzar la etapa 2 en el segundo semestre, aunque puede comenzarse parte de la propuesta aun antes de culminar esta etapa.



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

En esta etapa se podrá precisar el desarrollo efectivo de cursos o trayectos formativos.

Responsable / coordinador / director / a:

Problema: ¿Cómo se desarrollan los procesos decisionales en el marco del Programa EFP UNVM en relación a la política formativa que implementa?

Objetivos

Objetivo General

- Analizar la complejidad en la toma de decisiones en torno a las propuestas formativas de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.

Objetivos específicos

- Describir los consensos /debates que fundamentan las decisiones respecto a las propuestas formativas de la EFP UNVM.
- Determinar los perfiles de destinatarios de las propuestas formativas
- Precisar los perfiles de los equipos de formadores del programa.
- Analizar la correspondencia con los recursos docentes existentes en la UNVM. Detectar recursos externos para conformar equipos de formación.
- Analizar las complementaciones posibles con trayectos formativos ofrecidos por otros organismos en el territorio
- Analizar la incidencia y características de la práctica en las propuestas formativas de la EFP UNVM.
- Indagar las demandas personales y organizacionales de certificación o acreditación de las propuestas formativas.



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Interrogantes	Objetivos específicos	Unidades de análisis /observación	Acciones
¿Qué argumentos fundamentan las decisiones en relación a la propuesta formativa de la ERP - UNVM? ¿Cómo se integran las capacidades de los diferentes Institutos Académico pedagógicos de la UNVM para generar propuestas?	Describir los consensos /debates que fundamentan las decisiones respecto a las propuestas formativas de la EFP UNVM.	Decisores institucionales UNVM Docentes	Sistematización de reuniones de los equipos técnicos del programa EFP - UNVM.
¿Cómo se definen los destinatarios de las propuestas formativas? ¿Qué modalidades se consideran las más adecuadas en relación al destinatario? ¿Cómo se seleccionan los contenidos?	Determinar los perfiles de destinatarios de las propuestas formativas	Equipos pedagógicos a cargo de la gestión de programas y Programas curriculares de las propuestas formativas. contenidos.	Sistematización de reuniones de los equipos técnicos del programa EFP - UNVM. Análisis de contenido de los programas de las propuestas formativas
¿Cómo se selecciona e incorpora a los formadores? ¿Qué perfil caracteriza a los	Precisar los perfiles de los equipos de formadores del programa. Analizar la	Equipos pedagógicos a cargo de la gestión de programas y contenidos.	Sistematización de reuniones de los equipos técnicos



<p>cuerpos docentes de los formadores del programa? ¿Qué pertinencia de los CV /trayectorias /formación de los equipos docentes de la UNVM son pertinentes para las propuestas formativas de la EFP UNVM? ¿Cuáles serían los perfiles y cv de formadores externos a sumar a los cursos de formación?</p>	<p>correspondencia con los recursos docentes existentes en la UNVM.</p>		<p>del programa EFP - UNVM. Análisis de contenido de los cv de docentes y formadores. (de la UNVM y del medio)</p>
<p>¿Qué integración se prevé entre contenidos conceptuales y metodológicos con prácticas en territorios? ¿Cómo se establecen las vinculaciones para la realización de prácticas?</p>	<p>Analizar la incidencia y características de la práctica en las propuestas formativas de la EFP UNVM.</p>	<p>Equipos pedagógicos a cargo de la gestión de programas y contenidos. Programas curriculares de las propuestas formativas.</p>	<p>Sistematización de reuniones de los equipos técnicos del programa EFP - UNVM.</p>
<p>Que orientaciones Metodológicas se prevén para el Diseño y Selección de Material Didáctico</p>	<p>Analizar instancias pedagógicas (desarrollo del curso, planificación actividades,</p>	<p>Equipos pedagógicos a cargo de la gestión de programas y contenidos</p>	<p>Sistematización de reuniones de los equipos técnicos del</p>



de apoyo a la formación	desarrollo de recursos didácticos, y de sistemas de evaluación		programa EFP - UNVM
¿Qué modalidades de certificación se establecen? ¿Cómo se determinan las certificaciones? ¿A qué necesidades de trayectorias laborales profesionales y/o demandas organizacionales responden?	Indagar las demandas personales y organizacionales de certificación o acreditación de las propuestas formativas.	Decisores institucionales UNVM Docentes	Sistematización de reuniones de los equipos técnicos del programa EFP - UNVM.

PROYECTO 3: Evaluación de la propuesta de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.

Cronograma: se considera fundamental comenzar la etapa 3 en el cuarto semestre, cuando se tengan avances de los cursos y hasta la etapa final del Programa

En esta etapa se podrán precisar los resultados de la implementación del Programa. Fundamentalmente se podrán obtener conclusiones para el desarrollo posterior de la Escuela luego de concluido el Proyecto escuela de formación profesional

Responsable / coordinador / director /a:

Problema: ¿Qué resultados se han logrado a partir de la implementación de la propuesta formativa de la Escuela de Formación Profesional (UNVM) en la multiplicidad de actores participantes? ¿Qué impacto en el medio socioproductivo y de servicios se visualizan?



Objetivos

Objetivo General

- Evaluar la propuesta de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.

Objetivos específicos

- Analizar los objetivos y acciones de las propuestas formativas de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.
- Determinar las valoraciones de los diferentes actores participantes en los procesos formativos.
- Describir la incidencia de las acciones formativas en los procesos productivos / decisionales de los actores territoriales.
- Analizar el impacto de la vinculación entre el territorio y la UNVM a partir de la implementación de su Escuela de Formación Profesional.
- Analizar indicadores que den cuenta de resultados y del proceso de formación y sus implicancias en el territorio
- Promover la Producción de documentación/publicación sobre las experiencias realizadas como parte de un corpus orientado a difundir la línea conceptual y metodológica emprendida por el Programa

Interrogantes	Objetivos específicos	Unidades de análisis /observación	Acciones
¿Qué objetivos, destinatarios, contenidos, y modalidades caracterizan a cada una de las propuestas formativas presentadas implementadas	Analizar los objetivos y acciones de las propuestas formativas de la Escuela de Formación Profesional de la UNVM.	Programas analíticos de cada curso.	Sistematización de Programas analíticos. Elaboración de matrices de análisis



por la EFP UNVM durante 2022?			
¿Qué sentido le otorgan los sujetos destinatarios (en proceso o que hayan concluido) a la formación recibida? ¿Cómo la describen? ¿En relación a qué aspectos la valoran? ¿Cómo analizan su utilidad en términos de posibilidades de mejora de la condición laboral / profesional? ¿Cómo evalúan el desarrollo de la formación recibida en relación a docentes, contenidos, modalidades, pertinencia?	Determinar las valoraciones de los diferentes actores participantes en los procesos formativos.	Participantes que hayan concluido su formación. Docentes / formadores participantes. Equipos de gestión Responsables de las organizaciones que hayan formado a su personal.	Censo de todos los estudiantes / participantes Técnica: Encuesta, a través de un cuestionario digital auto administrado. Grupos foco / sistematización de grupos de trabajo con docentes / formadores participantes y equipos de gestión. Entrevistas a responsables de organizaciones.
¿Cómo evalúan los	Describir la incidencia	Responsables de las	Entrevistas a responsables



responsables organizacionales es la formación de su personal (o de nuevos a incorporar) a partir de la incidencia en sus procesos?	de las acciones formativas en los procesos productivos / decisionales de los actores territoriales	organizaciones que hayan formado a su personal.	de organizaciones. Encuestas, a través de formulario digital.
¿Qué relaciones pueden establecerse entre la cantidad y calidad de sujetos formados en relación a las demandas de las organizaciones territoriales?	Analizar el impacto de la vinculación entre el territorio y la UNVM a partir de la implementación de su Escuela de Formación Profesional.	Productividad de organizaciones territoriales Cantidad de recursos humanos formados por la EFP UNVM Responsables de las organizaciones que hayan formado a su personal. Consultoras de RRHH	Análisis de variables. Propuesta de indicadores de seguimiento

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NIVEL MEDIO / SEDES IAPCS

Ciudad	Cantidad de Establecimientos Educativos de Nivel Medio (sin contar ciudades aledañas) detalle -Ver ANEXO-
VILLA MARIA	10: 5 de gestión privada



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

CÓRDOBA	31: 25 de gestión privada
SAN FRANCISCO	10: 3 de gestión privada
JESUS MARIA	4: 2 de gestión privada

Elaboración propia: Fuente
<https://www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion/>



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Escuelas Secundarias EN Villa María, General San Martín,
Córdoba:**

1. INSTITUTO BERNARDINO RIVADAVIA: Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: ANTONIO SOBRAL 378, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0353-4520227
2. INSTITUTO DEL ROSARIO: Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: BV. ALVEAR 68, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0353-4533708
3. INSTITUTO EL CAMINANTE: Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: DEAN FUNES 1720, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0353-4611440
4. INSTITUTO LA SANTISIMA TRINIDAD: Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: BV. VELEZ SANSFIELD 1072, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4521025
5. INSTITUTO MANUEL BELGRANO: Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: MANUEL ANSELMO OCAMPO 1836, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0353-4525895
6. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N° 147 MANUEL ANSELMO OCAMPO (COMUN Y ADULTOS): Escuela Estatal Colegio Urbano. Dirección: CATAMARCA 650, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0353-4619112
7. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N° 275: Colegio Estatal Colegio Urbano. Dirección: SANTIAGO DEL ESTERO 618, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0353-4619111
8. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO: Escuela Estatal Colegio Urbano. Dirección: JUAN MULLER 651, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4619090
9. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N° 56 ABRAHAM JUAREZ-EX I.P.E.T. N° 9: Colegio Estatal Colegio Urbano. Dirección: FORMOSA Y AYACUCHO 2085, Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0353-4619148
10. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N° 99 ROSARIO V. PEÑALOZA: Escuela Estatal



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Colegio Urbano. Dirección: URUGUAY Y VENEZUELA 3132,
Villa María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4619153.

Escuelas Secundarias, en Córdoba Capital

1. Escuelas Secundarias EN Córdoba, Capital, Córdoba:
C.E.N.M.A. N° 94, ANEXO B°LA SALLE / ARGUELLO.
2. Colegio Privado Católico Mixto Bachiller Colegio
Urbano Bilingüe Castellano Inglés. Dirección: Av.
Recta Martinoli 6602, Árgüello, Córdoba, Teléfono:
03543 420166.
3. CENTRO Educacional SAN JORGE (N.MEDIO). Escuela
Privada Colegio Urbano. Dirección: AV. MAIPU 66,
Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4224449.
4. COLEGIO ADOLFO BIOY CASARES (EX-CKARY CAY). Colegio
Privado Colegio Urbano. Dirección: Ángelo De Peredo
1572, Capital, Córdoba., Córdoba, Córdoba,
Argentina. Teléfono: 0351-4118921
5. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. Escuela Estatal
Colegio Urbano. Dirección: OBISPO TREJO 294,
Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-4332079
6. COLEGIO SAN JOSE. Colegio Privado Colegio Urbano.
Dirección: INDEPENDENCIA 302, Córdoba, Córdoba,
Argentina. Teléfono: 0351-4223428
7. ESCUELA NORMAL SUPERIOR ALEJANDRO CARBO. Escuela
Estatal Colegio Urbano. Dirección: AV. COLON 951,
Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-
4332309/07
8. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTIN GARZON AGULLA.
Colegio Estatal Colegio Urbano. Dirección: VIAMONTE
150, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-
4339178/79
9. ESCUELA NUEVA JUAN MANTOVANI. Escuela Privada
Colegio Urbano. Dirección: AVENIDA RECTA MARTINOLLI
8150, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03543-
449243
10. I.P.E.M N° 3 ANEXO. Colegio Estatal Colegio
Urbano. Dirección: PUBLICA S/N, Córdoba, Córdoba,
Argentina. Teléfono:



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

11. I.P.E.M N° 325 MANUEL BELGRANO (EX-INSTITUTO MANUEL BELGRANO). Escuela Estatal Colegio Urbano. Dirección: VALERIO BETA 7300, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03543-449083
12. INSTITUTO 25 DE MAYO. Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: RIVERA INDARTE 345, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4223171
13. INSTITUTO ADOLFO BIOY CASARES (EX-CKARY CAY). Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: PEREDO 1572, CORDOBA., Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-4118921
14. Instituto Adventista De Córdoba. Colegio Privado Adventista Mixto Bachiller Con Orientación En Economía Y Administración Colegio Urbano Castellano Inglés. Dirección: Taninga 3150, Barrio Oña, Córdoba., Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-464 80 98
15. INSTITUTO ALEMAN: Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: AV. RECTA MARTINOLI 6150, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 420834
16. INSTITUTO AMERICA. Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: FRANCISCO DEL PRADO 2662, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-4789017
17. INSTITUTO AMPARO DE MARIA. Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: CASEROS 730, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-4222386
18. INSTITUTO ARGUELLO. Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: AV. RAFAEL NUÑEZ 5675, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 420387
19. INSTITUTO ARTURO CAPDEVILA: Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: ASTURIAS 3960, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4565107
20. INSTITUTO BERNARDO HOUSSAY: Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: AV. ARTURO CAPDEVILA 709, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4787685
21. INSTITUTO BILINGÜE CASTELFRANCO: Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: LA SALLE



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- ESQ.AVOGADRO S/N°, Córdoba, Córdoba, Argentina.
Teléfono: 421802
22. INSTITUTO BILINGUE MARK TWAIN. Colegio Privado
Colegio Urbano. Dirección: JOSE ROQUE FUNES 1525,
Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4820581
23. INSTITUTO BILINGUE SAN PATRICIO. Escuela
Privada Colegio Urbano. Dirección: AV. VALPARAISO
4140, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4613463
24. INSTITUTO BRIG. JUAN I. SAN MARTIN. Colegio
Privado Colegio Urbano. Dirección: MARIMON
ESQ.ORTEGA S/N°, Córdoba, Córdoba, Argentina.
Teléfono: 03543-422991
25. INSTITUTO CARLOS MARIA DE ALVEAR. Escuela
Privada Colegio Urbano. Dirección: AVENIDA FARADAY
5721, Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351-
4979381
26. INSTITUTO CEFERINO NAMUNCURA. Colegio Privado
Colegio Urbano. Dirección: CIUDAD DEL BARCO 3315,
Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4762765
27. INSTITUTO COLLEGIUM- CENTRO DE ED. E
INVEST.MUSICALES. Escuela Privada Colegio Urbano.
Dirección: CASEROS 963, Córdoba, Córdoba, Argentina.
Teléfono: 0351-4210232
28. INSTITUTO CONTADOR ABEL GONZALEZ LACANNA (EX-
EMPALME). Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección:
LAS ARRIAS 4073, Córdoba, Córdoba, Argentina.
Teléfono: 0351-4570347
29. INSTITUTO CORAZON DE MARIA. Escuela Privada
Colegio Urbano. Dirección: ANTONIO DEL VISO 445,
Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4719336
30. INSTITUTO CRISTO REY. Colegio Privado Colegio
Urbano. Dirección: CURA BROCHERO 753, Córdoba,
Córdoba, Argentina. Teléfono: 4712968
31. INSTITUTO DANTE ALIGHIERI. Escuela Privada
Colegio Urbano. Dirección: JOSE JAVIER DIAZ 481,
Córdoba, Córdoba, Argentina. Teléfono: 4618556



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Escuelas Secundarias en San Francisco, San Justo,
Córdoba:**

1. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA:
Colegio Estatal Colegio Urbano. Dirección: RIVADAVIA
648, San Francisco, Córdoba, Argentina. Teléfono:
443710
2. INSTITUTO INMACULADA CONCEPCION: Escuela Privada
Colegio Urbano. Dirección: SAENZ PEÑA 1151, San
Francisco, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03564-
424556
3. INSTITUTO JESUS DE LA MISERICORDIA: Colegio Privado
Colegio Urbano. Dirección: TOMASA SOSA 1774, San
Francisco, Córdoba, Argentina. Teléfono: 433749
4. INSTITUTO PABLO VI.: Escuela Privada Colegio Urbano.
Dirección: LIBERTAD 2859, San Francisco, Córdoba,
Argentina. Teléfono: 431416
5. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N°
145 DR. FRANCISCO RAVETTI: Colegio Estatal Colegio
Urbano. Dirección: MISIONES 716, San Francisco,
Córdoba, Argentina. Teléfono: 03564-443738
6. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N°
264 TEODORO ASTEGGIANO (ED.COMUN Y ADULTOS): Escuela
Estatal Colegio Urbano. Dirección: RESISTENCIA 1080,
San Francisco, Córdoba, Argentina. Teléfono:
443717/443720
7. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N°
315 JOSE HERNANDEZ: Colegio Estatal Colegio Urbano.
Dirección: JOSE HERNANDEZ 3088, San Francisco,
Córdoba, Argentina. Teléfono: 03564-443725
8. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N°
50 INGENIERO EMILIO F. OLMOS (EX IPET N° 3): Escuela
Estatal Colegio Urbano. Dirección: RIVADAVIA 679,
San Francisco, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03564-
443729
9. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N°
96 PROFESOR PASCUAL BAILON SOSA: Colegio Estatal
Colegio Urbano. Dirección: AV.TRIGUEROS 151, San



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Francisco, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03564-443724

10. INSTITUTO SAGRADO CORAZON: Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: 25 DE MAYO 1414, San Francisco, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03564-424855

Escuelas Secundarias en Jesús María, Colon, Córdoba:

1. INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO: Colegio Privado Colegio Urbano. Dirección: BV. EUSEBIO AGUERO 23, Jesús María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 420219
2. INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MILAGRO: Escuela Privada Colegio Urbano. Dirección: PEDRO OESTE S/N, Jesús María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03525-401311
3. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N° 272 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO: Colegio Estatal Colegio Urbano. Dirección: CORDOBA 1050, Jesús María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03525-426704
4. INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. N° 294 JESUS MARIA: Escuela Estatal Colegio Urbano. Dirección: TACUARI S/N°, Jesús María, Córdoba, Argentina. Teléfono: 03525-429043



*Universidad Nacional
de Villa María*

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Reglamento de Actividades de Formación Académica y Profesional

CAPÍTULO I. Definiciones. Excepciones. Alcance.

ARTÍCULO 1. - Las Actividades de Formación Académica y Profesional, pueden ser Diplomados o actividades académicas, entendidas como acciones de proyección social, educativas, organizadas y sistemáticas; que no forman parte de los planes de estudios de las carreras que dicta la universidad, ofrecidos para satisfacer necesidades de aprendizaje, no sólo de los miembros de la comunidad universitaria, sino de la sociedad en su conjunto, con el objeto de promover la democratización del conocimiento. Las Actividades de Formación Académica y Profesional, no deben ser entendidos como una carrera, ni un ciclo inicial, o título intermedio, de una carrera superior con reconocimiento oficial y/o validez nacional que dicta la Universidad.

ARTÍCULO 2.- Las Actividades de Formación Académica y Profesional, a excepción de los diplomados que se rigen por el capítulo II de la presente, quedarán encuadradas en algunas categorías, según la naturaleza de su contenido o temática, de acuerdo con lo tipificado en el glosario de actividades académicas perteneciente al Manual de Ceremonial y Protocolo de las Universidades Nacionales (Acuerdo Plenario. N° 836/12 CIN).

ARTÍCULO 3.- Las Actividades de Formación Académica y Profesional, organizadas o dictadas, por la Escuela de Educación Profesional, deberán ser aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

CAPÍTULO II. Diplomados.

ARTÍCULO 4.- Un diplomado representa una propuesta de formación continua que se expresa en un proyecto institucional de formación, estructurando un conjunto de saberes, experiencias y trayectorias pedagógicas. Constituye, un trayecto sistematizado, destinado a la capacitación, actualización, profundización, y/o



Universidad Nacional
de Villa María

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

perfeccionamiento, en un área temática específica determinada, y tiene como objetivo vincular la producción del conocimiento de las diferentes disciplinas con las necesidades, problemáticas y demandas de la sociedad, generando un aporte calificado en la formación de esta.

ARTÍCULO 5.- Las Diplomaturas serán a término, y según los requisitos de admisión específicos, y condicionalidades que se prevean, en la oportunidad de su autorización y reconocimiento institucional, distinguiendo dos tipos:

a) las que requieren título secundario, o ser considerado idóneo por su experiencia o conocimientos técnico-profesionales, que puedan sustituir las credenciales requeridas del título secundario; denominadas "Diplomatura", entendidas como cursos, módulos o trayectos sistematizados mediante un plan destinado al perfeccionamiento, actualización, capacitación y/o formación de sus asistentes, en una temática específica relacionada con diferentes campos de interés.

b) las que exigen un título de Educación Superior, denominadas "Diplomatura Superior", las que podrán asumir diversas lógicas de organización y estructuración - ciclos, módulos, seminarios, talleres, entre otros- que favorezcan la articulación vertical y horizontal de sus trayectorias formativas y atiendan al carácter eminentemente teórico-práctico de la capacitación, además de su vinculación con los territorios y áreas relevantes para los entornos comunitarios, y de inserción de la Universidad Nacional Villa María.

ARTÍCULO 6.- Las diplomaturas deberán tener una carga horaria mínima de 60 horas reloj presenciales y/o virtuales, entre horas teóricas, prácticas y de evaluación y un máximo de 90 horas.

CAPITULO III. Procedimientos de acreditación

ARTÍCULO 7.- El procedimiento de acreditación de las actividades de formación académica y profesional, podrá realizarse por medio de una plataforma virtual o soporte



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional
de Villa María

físico, cualquiera sea la modalidad, debiendo para su aprobación, acreditar y/o especificar:

1. Tipo y denominación del curso de formación académica profesional.
2. Equipo de trabajo; responsable y colaboradores.
3. Área de trabajo
4. Objetivos
5. Destinatarios.
6. Fundamentación de la propuesta: a qué necesidades sociales, culturales y demandas regionales la institución atiende. También, se explicitarán los fundamentos referidos a las perspectivas o los enfoques históricos, pedagógicos, epistemológicos, sociológicos y culturales que la sustentan. La justificación deberá describir las razones y/o necesidades que motivan la propuesta formativa.
7. Contenido y descripción.
8. Equipo formador: antecedentes académicos y/o profesionales del plantel docente, o bien su experiencia en el campo objeto de la diplomatura, especificando las funciones que cada uno de los docentes cumplirá dentro del equipo.
9. Lugar, fecha y duración (horas reloj)
10. Cronograma: deberá incluir detalladamente días y horarios de cursado.
11. Modalidad: presencial/semipresencial/a distancia
12. Metodología de trabajo
13. Cantidad máxima y mínima de participantes.
14. Condiciones de inscripción
15. Condiciones de aprobación, acreditación y certificación.
16. Presupuesto y equipamiento requerido: los requerimientos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado, incluido el pago de honorarios y gastos.

ARTÍCULO 8.- Las actividades encuadradas en el artículo 3 de la presente, deberán contar con una carga horaria mínima de VEINTE (20) horas reloj, presenciales y/o



virtuales. En la carga horaria, están incluidas las actividades a cargo de los estudiantes.

ARTÍCULO 9.- A la finalización de las actividades, el coordinador académico, deberá presentar un informe que será anexado al expediente abierto a tal fin, donde conste:

- a) La nómina de alumnos inscriptos (nombre, apellido, DNI, correo, domicilio postal, teléfono), con detalle de quienes cursaron, aprobaron o desaprobaron. En el caso, de cursos de formación académica y profesional, presenciales deberán anexar planilla de asistencia.
- b) Un breve informe del desarrollo de la actividad que incluyan fortalezas y debilidades de esta.
- c) La rendición contable.
- d) Envío de una copia digital que incluya la bibliografía utilizada.

ARTÍCULO 10.- La Escuela de Educación Académica y Profesional, una vez acreditada por el participante en las actividades de esta, expedirá un certificado digital, o en papel, a cada participante en que constará:

- a) Nombre de la actividad.
- b) Condición de asistente o aprobado. Las condiciones de asistencia y aprobación serán fijados por cada propuesta.
- c) Acto por el cual se aprueba la actividad.
- d) Calificación final (en número y letras).
- e) Duración y fecha de realización.
- f) Nombre y Apellido del interesado/a.
- g) Número del Documento Único de Identidad (D.N.I). En el caso de asistentes extranjeros podrá constar el número de pasaporte, o de documento de identificación del país de origen.
- h) La certificación deberá ser suscripta por al menos dos miembros del Consejo Ejecutivo.
- i) Para las diplomaturas, al finalizar el texto se agregará un asterisco (*) de referencia a una oración que estará en la parte inferior derecha del



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

*Universidad Nacional
de Villa María*

certificado en letra imprenta minúscula y que dirá:
La presente Diplomatura no constituye una carrera universitaria.

- j) Se anexará al expediente listado de los certificados emitidos, con el número de certificado en el caso de que sean impresos.


~~ABOG. MARIA PAULA MOZZO~~
Secretaria General
Universidad Nacional de Villa María


ABOG. LUIS A. NEGRETTI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLA MARIA